

HABLAR EN SU DEBIDO TIEMPO IMPROVISACIÓN Y “KAIROS” EN ALCIDAMANTE DE ELEA*

ALONSO TORDESILLAS

En las escuelas de retórica procedentes de las prácticas oratorias de Gorgias se enfrentan entre sí los defensores de una retórica oral tradicional y los partidarios de las nuevas técnicas de la escritura.¹ En dicha polémica, Alcídamente toma partido por la improvisación oral, en contra de la elocuencia elaborada por escrito, con lo que se presenta, al igual que su maestro Gorgias, como abogado de causas perdidas. En efecto, no es solamente el estilo de su adversario Isócrates que se transforma en el dominante en la prosa de arte, sino que, además de ello, Alcídamente, cultivando el arte de la paradoja, se propone defender el arte de la improvisación en y a través de un discurso escrito. Así, al igual que los discursos epidícticos de

* Una versión ligeramente diferente de este artículo fue publicada bajo el título “Lieux et temps rhétoriques chez Alcidas” en *Philosophia*, 19-20, 1989-1990, pp. 209-224. La versión publicada en *Philosophia* siguió unas charlas que tuvimos Manfred Kerkhoff y yo cuando nos encontramos por primera vez en París en el año 1986 durante el seminario que el dio en el Collège International de Philosophie. Desde aquel entonces nuestra amistad fue indefectible y por eso he querido publicar hoy tanto en memoria de Manfred Kerkhoff y de la generosidad de su persona como en homenaje a la importancia de sus estudios kairológicos y de sus contribuciones a la investigación filosófica este artículo como un eco de nuestra imprescindible amistad presente ahora como lo fue siempre, porque así es lo que tiene que ver con el *kairos*, un instante, un momento, una eternidad. La versión actual toma en cuenta los estudios sobre Alcídamente que han sido publicados desde entonces, en particular los de J. V. Muir, *Alcidas. The Works and fragments*, edited with introduction, translation, and a commentary by J. V. M., London, 2001 y los de Ruth Mariss, *Alcidas: Über diejenigen, die schriftliche Reden schreiben, oder über die Sophisten. Eine Sophistenrede aus dem 4. Jahrhundert v. Chr. eingeleitet und kommentiert*, Münster, 2002. La presente traducción fue realizada por Cristián Garvía Araoz.

¹ Celebre por saber improvisar así como por componer largos discursos escritos (cf. Platón, *Gorgias*, 449 b-c), Gorgias parece haber dado nacimiento a dos escuelas opuestas de las que Alcídamente e Isócrates representan cada uno una rama. Dicha opinión generalmente admitida (cf. La Rue van Hook, “Alcidas versus Isócrates; the spoken versus the written word”, *The Classical Weekly*, XII, 1919, pp. 89-94; W. K. C. GUTHRIE, *Les sophistes*, trad. fr. J.-P. Cottureau, Paris, 1976, p. 316) debe, sin embargo, ser matizada ya que cada uno de los dos discípulos reconoce, en sus escritos, el valor de las aserciones defendidas por el otro.

Gorgias, al igual que el *Encomio de Helena* y la *Defensa de Palamedes*, el *Peri tón tous graptous logous graphontón*, *Sobre los que componen discursos escritos o Sobre los sofistas*,² se presenta primeramente como el elogio paradójal, por escrito, del *autokhediazēin*, del arte de la improvisación.

Sin embargo, tal escrito no se limita a ser una mera respuesta al *Contra los sofistas* de Isócrates, y Alcídamente organiza su defensa de la improvisación en torno a una teorización, quizás la primera filosóficamente hablando,³ de una noción clave, la noción de *kairos*. Efectivamente, en dicho discurso, Alcídamente se propone elaborar una teoría general de la argumentación,⁴ en la cual la noción de *kairos* desarrolla un papel central ya que permite articular el espacio en el que se desarrolla el discurso y el tiempo de la argumentación.

Las diez acepciones del término *kairos* o de sus combinaciones en el *Sobre los sofistas*, así como aquella que se encuentra al comienzo del *Odiseo*,⁵ figuran en contextos referidos, por una parte, al espacio político tal como se abre en la asamblea y en el tribunal, y, por otra parte, al espacio de la exhibición artística tal como se manifiesta en un espectáculo. Igualmente el papel asignado por Alcídamente al orador no se manifiesta plenamente sino en el análisis de esta relación del espacio del discurso y del tiempo de la argumentación que únicamente la noción de *kairos* permite elucidar para determinar lo que es una práctica oratoria correcta. En efecto, la oposición entre las dos escuelas de retórica, aquella que apuesta por la im-

² Para los testimonios y fragmentos utilizamos la reciente edición de las obras de Alcídamente de Guido Avezzi: *Alcidamante. Orazioni e frammenti*. Testo, introduzione, traduzione e note a cura di Guido Avezzi, Roma, "L'Erma" di Bretschneider ["Università di Padova. Bollettino dell'Istituto di Filologia Greca". *Supplemento* 6], 1982; y utilizamos la traducción en castellano de Juan Luis López Cruzes y Javier Campos Daroca: *Alcidamante de Elea. Testimonios y fragmentos - Anáximenos de Lampsaco, Retórica a Alejandro*, Introducciones, traducción y notas de Juan Luis López Cruzes, Javier Campos Daroca y Miguel Ángel Márquez Guerrero, Madrid, Gredos ["Biblioteca Clásica Gredos", 341], 2005.

³ Según el decir de Dionisio de Halicarnaso, Gorgias habría escrito un tratado *Peri tou kairou* sin lograr por ello definir la noción. Pero tal carencia viene del estatuto del *kairos* en sí mismo. No es posible que exista una definición de lo que no es un "algo" que competa a la significación, que se presenta como el encuentro con una situación y cuyo carácter destaca lo inédito y lo intempestivo (cf. P. Aubenque, *La prudence chez Aristote*, Paris, Presses universitaires de France, 1976² pp. 95-105).

⁴ Cf. M. J. Milne, *A Study in Alcidas and his Relation to the Contemporary Sophistic*, Diss. (Bryn Mawr), Bryn Mawr, Pennsylvania, 1924, pp. 50-51. Sobre la importancia de los entimemas (el tema se toca al menos doce veces, siempre en plural, para designar los bloques argumentativos) en la elaboración de la retórica de Alcídamente, cf. M. Vallozza, "Alcidamante e i gradi della memoria (Sugli autori di discorsi scritti 18)", *Quaderni Urbinate di Cultura Classica*, 56 (n.s. 27), 1987, 93-96, especialmente, p. 95, nota 11. Numerosos testimonios antiguos atestiguan, por lo demás, de la importancia de la retórica de Alcídamente que Dionisio de Halicarnaso clasifica entre aquellos entre los que la filosofía aristotélica no debe hacer olvidar los aportes teóricos y que Cicerón califica de *rhetor antiquus in primis nobilis*.

⁵ *Sobre los sofistas*, 3, 9 (2 veces), 10 (2 veces), 22, 28, 31, 33, 34; *Odiseo*, 1.

provisación y aquella que está en favor de la elaboración preliminar del discurso escrito, se origina esencialmente en dos maneras de comprender el tiempo que actúan simultáneamente en el terreno retórico y de las que hallamos evidencia en el punto de confrontación de la elaboración oral improvisada y de la organización elaborada por escrito, tanto en Platón,⁶ cuando condena la escritura o se propone sustituir la dialéctica, concebida como una "buena retórica", a la mala retórica de los oradores, como igualmente en Aristóteles,⁷ cuando consigna entre las producciones literarias de la Atenas contemporánea la presencia de una *lexis graphiké* paralela a una *lexis agonistiké* que hace marchar juntos el discurso y la obra, acción efectuada y palabra dicha en el ámbito de la eficacia y del éxito de la oratoria.⁸

La clara separación entre el discurso improvisado y el discurso escrito y luego declamado permite a Alcídamente obtener tres esferas en el espacio y en el tiempo. En el espacio, el sitio donde se habla será la asamblea, el tribunal o el teatro; y el orador, conminado a no equivocarse de *kairos* (§ 22), hablando según el lugar, determinará aquello de lo que habla según el tiempo: el futuro en la asamblea, el pasado en el tribunal, y el presente en el espectáculo. Y, como el público no es el mismo en los tres lugares y según estos tres tiempos, igualmente deberá tomar en cuenta a los oyentes, de manera que tales diferencias se concatenen en una nueva serie que distinga a aquel que dice, lo que dice y a quién lo dice: el orador, los oyentes y el propio *lógos*. Estos tres elementos que dividen la retórica en deliberativa, judicial y epidíctica, la sitúan a la vez según el lugar donde se pronuncia el discurso, según el tiempo sobre el que trata y según la posición de quien habla o de quien escucha. La aproximación teórica de los discursos improvisados y de los discursos escritos en el *Sobre los sofistas* permite hallar así tres niveles de articulación: la articulación de la filosofía con la poesía y la retórica en prosa; la articulación de retórica oral con las prácticas políticas; y finalmente la articulación del espacio social con el tiempo de la argumentación.

Al discurso escrito le corresponde el espacio restringido de las composiciones redactadas en la escuela, al cabo de un tiempo más o menos largo pero siempre cuantificable.⁹ Circunscritas en este espacio privado, las técnicas de elaboración de los discursos escritos son dadas a conocer únicamente frente a un público reducido, escogido y de calidad sin la intención de dirigirse al conjunto de la comunidad

⁶ *Carta VII*, 341 b - 344 e; *Fedro*, 266 d - 274 b, 276 a.

⁷ *Retórica*, III, 12, 1413 b 8-22.

⁸ Al respecto, cf. S. Gastaldi, "La retórica del IV seculo tra oralità e scrittura: Sugli scrittori di discorsi di Alcídamente", *Quaderni di storia*, 14, 1981, pp. 189-225, especialmente, p. 206.

⁹ Así, Isócrates puso una decena de años para componer el *Panegírico* (cf. Quintiliano, 10, 4.4). Por lo demás, alude a menudo al tiempo que ha usado para preparar sus discursos (cf. *Pan.*, 14; *Phil.*, 84).

política. Las sutilidades y la precisión del estilo escrito resultan ajenas a la esfera del *deinos rhetor* y tales oradores “quienes son llamados sofistas” deben mejor dicho llamarse “artífices”, fabricantes de escritos, es decir *poetas* (§ 1-2). Pero el placer que propina la representación artística no podría en manera alguna sustituir la utilidad (el texto reaparece inagotable en el tema) que preside los discursos políticos y judiciales¹⁰ y es al discurso improvisado y al orador que corresponden el espacio abierto de la escena política: la asamblea y el tribunal. Es, pues, dentro de este marco, al intentar destacar las líneas generales de la génesis de un texto en prosa elaborado oralmente, cuando Alcídamente organiza su teoría de la argumentación en torno a la noción de *kairos*, que, como es sabido, abarca, desde el principio, un amplio campo semántico que cubre principalmente tres sentidos: un sentido local, un sentido objetivo y un sentido temporal, los cuales se articulan en torno a los conceptos de decisión y decisivo.¹¹ En el *Sobre los sofistas*, la frecuencia casi obsesiva del término subraya a cada instante la oportunidad concreta y temporal, sofística en algún sentido, el momento decisivo en el cual el orador tiene que intervenir. La noción de *kairos* aparece, en efecto, en cada parte del discurso para relacionar el lugar donde el discurso se pronuncia, el momento en el que se lleva a cabo y el auditorio al que se dirige.

Después de haber distinguido al poeta del orador, Alcídamente define su objetivo: justificar su punto de vista concerniente la superioridad de la improvisación y mostrar que escribir es más fácil que hablar. En este sentido, el *kairos* resulta un rasgo característico de la retórica de Alcídamente. En efecto, no es dado a todos hablar adecuadamente respecto de cualquier tema, abarcando de un solo vistazo las oportunidades ofrecidas por los acontecimientos (*tô kairô tôn pragmatôn*) y los

¹⁰ Cf. S. Gastaldi, *op. cit.*, p. 194.

¹¹ Sobre la noción de *kairos*, cf. W. Süss, *Ethos. Studien zur älteren griechischen Rhetorik*, Leipzig - Berlin, 1910; M. Untersteiner, *La formazione poetica di Pindaro*, Messina-Firenze, 1951; *I sofisti*, Milan, 1967; P.-M. Schuhl, “De l’instant propice”, *Revue philosophique* CLII, 1962, pp. 69-72; P. Kucharski, “Sur la notion pythagoricienne de *kairôs*”, *Revue philosophique*, CLIII, 1963, 141-169; P. Aubenque, *La prudence chez Aristote*, Paris, 1976, pp. 95-105; R. Vitali, *Gorgia. Retorica e filosofia*, Urbino, 1971, pp. 197-226; M. Kerkhoff, “Zum antiken Begriff des *Kairôs*”, *Zeitschrift für philosophische Forschung*, 27, 1973, pp. 256-274; V. Jankelevitch, *Le Je-ne-sais-quoi et le Presque-rien*, t. I, Paris, 1980, pp. 113-147; J. R. WILSON, “*Kairos* as *Due Measure*”, *Glotta*, LVIII, 1980, pp. 177-204; “*Kairos* as *Profit*”, *The Classical Quarterly* 31, 1981, 418-420; W. H. RACE, “The Word *Kairôs* in Greek Drama”, *Transactions of the American Philological Association*, 111, 1981, pp. 197-213; M. Trédé, “*Kairôs*: problèmes d’étymologie”, *Revue des Études Grecques*, XCVII, 1984, XI-XVI; A. Tordesillas, “L’instance temporelle dans l’argumentation de la première et de la seconde sophistique: la notion de *kairôs*” in B. Cassin (ed.), *Le plaisir de parler* (Actes du Colloque de Cerisy-la-Salle, 7-17 septembre 1984), Paris, 1986, pp. 31-61.

deseos del público y pronunciando al mismo tiempo el discurso adecuado (§ 3). En este párrafo, la utilidad de la improvisación designa únicamente el criterio mínimo del saber hablar que caracteriza a todo ciudadano dirigiéndose a otros ciudadanos, puesto que cada uno de ellos está, en la ciudad, destinado a convertirse en orador. Así, lo esencial reside en tal capacidad de declamación, referida en numerosas ocasiones (§§ 1, 10, 15), hasta el punto que en el § 17 se llega incluso a afirmar que los escritos son un obstáculo para “la absoluta fluidez de los discursos improvisados”. Para el sofista Alcídamente, así como para su maestro Gorgias, para quien aquel que habla dice un *logos* y no un *pragma* (cf. *MXG*, 980 b 1-5), es necesario evitar el carecer de palabra, el evitar quedarse sin voz (§ 15), y, perdiendo el honor y la inteligencia (*gnómé*: § 16), hacer el ridículo (§ 11). Desde este punto de vista, el discurso escrito y minuciosamente preparado no podrá apoderarse de los acontecimientos¹² y no podrá concatenar palabra y acción en una ética de situación. Por añadidura, y aunque no se pueda estudiar en el marco de este artículo, el léxico alcídamenteo, el léxico usado en las primeras líneas del *Sobre los sofistas* indica claramente los límites de una retórica cuya meta sería solo la comunicación por escrito del discurso, recordando en este punto los peligros inherentes a teorías y prácticas cada vez más especializadas, peligros tales que, si así fuera, el *rhétor* se embarcaría en el campo de los incultos. Así es que a la inmovilidad y al carácter fijo de la escritura debe entonces oponerse, en la esfera de la ciudadanía, una práctica dúctil, metaestable, incisiva, instantánea y concreta, que designa, a través de la expresión “captar o aprovechar el *kairos*”, la altura de su intervención, respecto de las exigencias de los acontecimientos y del público sin aludir por ello a algún referente previo del cual el escrito sería simultáneamente el modelo y el espejo (§§ 6, 32).

De igual manera, la justificación de la función negativa del discurso escrito y de su fracaso en tanto que técnica retórica se elabora en un fondo político que rechaza la escritura en la medida en que ésta resulta un obstáculo, no tanto para el arte de la improvisación, como podrían dejar entender el párrafo 14 y siguientes, como sí lo es para el libre intercambio de argumentos tal como surge en el *agôn*

¹² No es posible, en el marco del presente artículo, analizar la relación entre el estatus de la verdad en Alcídamente y su manera de tratar los acontecimientos. Basta destacar aquí la proximidad entre el *kairô tôn pragmatôn* del § 3 y el estatus del *kairos* histórico en Tucídides. Se notará igualmente la proximidad terminológica de *historia* y de *paideia* desde las primeras líneas del *Sobre los sofistas*. Sobre estas cuestiones véase el reciente y excelente artículo de Giuseppe Mazzara: G. Mazzara, “La rhétorique éléatico-gorgienne d’Alcídamos chez Diogène Laërce (IX, 54) et les quatre fonctions fondamentales du *logos*”, *L’Antiquité classique*, 74, 2005, pp. 51-67. Ruth Mariss, *Alcídamos: Über diejenigen, die schriftliche Reden schreiben, oder über die Sophisten. Eine Sophistenrede aus dem 4. Jahrhundert v. Chr. eingeleitet und kommentiert*, Münster, 2002, ofrece un estado de la cuestión sobre las diferentes interpretaciones propuestas de esta crítica alcídamentea en contra de los que omiten tener en cuenta estas cosas.

que reglamenta los debates entre los hombres. La adopción de esta posición hace que la técnica de la improvisación haga recaer en el ciudadano el directo dominio del *logos* y tiene por efecto la exaltación de la palabra emitida respecto de la acción producida. A este respecto, las tres acepciones de la noción de *kairos* en esta primera parte justificativa del *Sobre los sofistas* destacan el espacio político donde se manifiesta el discurso kairico e improvisado.¹³

En el párrafo 9, cuando Alcídamente opone la utilidad del saber hablar a la escasa *eukairia* del saber escribir, designa claramente los lugares del discurso improvisado: asambleas, tribunales, discusiones privadas.¹⁴ En dichos lugares, “improvisar un discurso al instante es indispensable (...) y a menudo sobrevienen inesperadamente en los asuntos ocasiones [decisivas] (*aprosdokétos kairoi pragmatón*) en las que quienes se quedan callados [es decir los “artífices de discursos escritos”, que no han preparado nada sobre el asunto] pasarán con razón por despreciables, mientras que a quienes hablan los vemos honrados por los demás, como si estuvieran dotados de la misma inteligencia (*gnómē*) que un dios”. Aquí, nuevamente el sólo hecho de saber hablar basta para evidenciar el carácter mínimo de ciudadanía que se ejerce de forma diferente en lugares distintos y se manifiesta eminentemente en la actitud de los maestros de retórica, actitud que debe resultar acorde con las ocasiones determinadas que exigen prestaciones oratorias inmediatas. En este nivel, el *kairos* interviene en dos ocasiones: en el momento decisivo que exige la proeza de la improvisación, y en el instante mismo de tal proeza, en el encuentro con el auditorio que permite la obtención del consenso del público.

La lista de los efectos del discurso, que interviene en el párrafo 10 (amonestar a quienes yerran, consolar a los desafortunados, apaciguar a los encolerizados, destruir en un instante acusaciones imprevistas), es una alusión a los efectos del discurso que Gorgias enuncia en párrafo 8 del *Elogio de Helena*, y no hace más que destacar la fuerza del decir (§ 15) y afirmar una vez más, si fuera necesario, la insuficiencia de una retórica escrita que exige un tiempo de elaboración demasiado largo respecto del tiempo atribuido y que, demasiado lenta, al mismo tiempo, es un repliegue respecto de la oportunidad, así que se puede decir que ningún hombre sensato deja de esforzarse por conseguir dicha técnica, sabiendo muy bien hasta qué punto es deficiente en los momentos decisivos (§ 10).

¹³ Subsidiariamente, estas ocurrencias explicitan los lugares de nacimiento de la retórica oral, ya que, en el espacio de la asamblea como en el del tribunal, el debate oral es el objeto predilecto. Respecto del origen judicial o político de la retórica, véase: S. Gastaldi, *op. cit.*, p. 190 et p. 209, nota 3, que recuerda el estado de la cuestión; ver igualmente, R. Barthes, “L’ancienne rhétorique. Aide-mémoire”, *Communications*, 16, 1970, pp. 172-229.

¹⁴ Se encuentra esta misma tripartición en Platón, *Fedro*, 261 a-b.

Esta postura de Alcídamente resulta de la permanencia de la enseñanza sofística cuya exaltación del *logos* y el valor de la eficacia de la prestación oratoria se dan como el momento de la consolidación del consenso político, así como lo señala la importancia de los oyentes destacada en la segunda serie de ocurrencias donde se presenta el término *kairos* (§§ 22, 28), que define claramente tal momento de acuerdo político que no puede producirse sino en el instante preciso de la eficacia del orador por la aclamación del auditorio. El cuerpo social se condensa entonces en una salmodia donde lo que importa es la armonía de la comunidad de cantantes, “de tal manera que, en todos los temas, se pueda obtener el asentimiento de una asamblea numerosa (...) persuadiéndola”,¹⁵ y donde la fuerza de la persuasión se mida constantemente al consenso del auditorio.¹⁶ Y como para obtener dicho consenso el orador sólo dispone, en el ejercicio de la rapidez de su *dianoia* con respecto a la *gnómē* de sus auditores, de la persuasión frente a los ciudadanos todos partícipes del derecho al *agoreuein*, son estos mismos quienes son los únicos jueces de la corrección de sus entimemas.¹⁷ Así es que la fuerza de la persuasión está en relación con la manera en la cual el discurso puede adecuarse a las emociones de los auditores. Pero, claro está, el discurso improvisado no puede ser efectivamente eficaz si no tiene en cuenta, no solo el *kairos* de las situaciones, de los hechos y de los acontecimientos, sino también las *gnōmai* de los oyentes, pues si la inteligencia no se deja persuadir, las palabras no pueden en ningún caso producir las emociones que se preveen, cosa que ya había subrayado Gorgias en el párrafo 8 del *Encomio de Helena*, y como lo recuerda Alcídamente en el párrafo 10, así como dicho antes. De estos dos puntos de vista se puede deducir que el *deinos rhetor* tiene que saber a la vez adaptar su saber a lo que necesita el caso particular, y para eso necesita la rapidez de su *dianoia* y, a la vez, dar a su discurso la fuerza de la verisimilitud, razón por la cual, como lo dice el fragmento 13 “La dialéctica es la facultad de lo que resulta persuasivo (*pitbanon*)”. De tal manera el orador que se presen-

¹⁵ Platón, *Gorgias*, 458 e.

¹⁶ “La dialéctica es la facultad de lo que resulta persuasivo (*pitbanon*)” dice el fragmento 13.

¹⁷ Sobre esta cuestión véase G. Mazzara, *op. cit.*, pp. 63. En la sección cuyo título es *Erôtēsis prosagoreusis: la rhétorique de l'improvisation*, el autor subraya que “ce n'est pas par hasard que les traductions qui sont données d'habitude du terme *prosagoreusis* (prière, allocution, invocation) rappellent l'idée que la réponse du public au discours de l'orateur dépend entièrement de la force de persuasion de ce ce dernier et de qu'il lui présente comme crédibile. C'est pour cela que les élèves d'Alcidas définissent la dialectique (*dialektikē*) comme “la force de ce qui est crédibile” (*dinamis tou ontos pitbanou*)”. Cf. también *supra*, note 16, y para el origen de la noción véase J. V. Muir, *op. cit.*, p. 87 y M. J. Milne, *op. cit.*, p. 19. Según Giuseppe Mazzara, la *erôtēsis* corresponde a la pregunta, es decir, a la posición del problema y la *prosagoreusis* a la respuesta como solución del problema con respecto al público, y así se puede considerar como arte retórico (cf. G. Mazzara, *op. cit.*, p. 62). Se encuentra así en estos textos una investigación sobre la dialéctica que tiene que ver con la utilización de ésta por Protágoras así como por Sócrates.

ta como un verdadero sofista también es un verdadero filósofo ya que es capaz a la vez de adecuar su discurso a los acontecimientos en el momento debido, según el *kairos*, y a la vez de dar a su discurso la fuerza de su *polytropia*. Así que no es sin razón que Alcídamente dice del orador que practica con ahínco la improvisación que debe ser “juizado sensato por los sensatos” (§34) pues, dice el mismo párrafo, quien “desea convertirse en un orador consumado y no en un competente creador de discursos” prefiere “aprovechar bien los momentos a seleccionar con exactitud las palabras” y preocuparse “por tener como aliada la benevolencia de sus oyentes más que la inquina como adversario”, y, por añadidura, tiene que “tener una mente flexible” y “adquirir una facultad discursiva adecuada a las necesidades de la vida”.

La oposición de las dos prácticas retóricas en el plano de la utilidad pública viene a traducirse en los términos de una relación “kairica” (§§ 27, 28), destinada al fracaso, salvo contadas excepciones, en lo que respecta la retórica escrita, inestable, y a su vez plástica y eficaz en el caso de la retórica oral.¹⁸ Es en consecuencia en la argumentación donde reside la fuerza retórica capaz de unir la comunidad política produciendo discursos que son igualmente ficciones en las que los oyentes se ponen de acuerdo a cada instante de la decisión para mantener la cohesión social.

El ejemplo paradójico de la ciudad tiránica (§ 11) es, a este respecto, instructivo. La paradoja hace de resorte de la argumentación bastando para hacer fracasar la tesis defendida. En efecto, la ciudad tiránica es la única que puede ser capaz de dar algo de fuerza a sus argumentos en favor de los discursos escritos, ya que solo el tirano dispone del poder necesario para otorgarse el tiempo necesario para componer su *logos* en privado antes de convocar los tribunales o las asambleas¹⁹ y de exponerlo no a los ciudadanos, sino a individuos expoliados de todo poder de decisión. En la asamblea de una ciudad no tiránica, responder al mensaje de un heraldo (“¿Qué ciudadano quiere hablar?”, § 11)²⁰ significa al contrario exponer su propio *logos* a la argumentación pública, debatir sobre sus opiniones y, even-

¹⁸ Cf. M. Vallozza, “*Kairos* nella teoria retorica di Alcídamente e di Isocrate, ovvero nell’oratoria orale e scritta”, *Quaderni Urbinati di Cultura Classica*, 50 (n.s. 21), 1985, 119-123; ver específicamente p. 120.

¹⁹ Debe notarse que asamblea y tribunal son, en este párrafo, en orden inverso del orden del párrafo 9.

²⁰ El recurso a este ejemplo reposa igualmente en el resorte teórico de una paradoja fundada en la exhibición del ridículo. En este pasaje, en efecto, la designación del espacio social del discurso (tribunal, asamblea) converge con la expresión del tiempo en el cual se pronuncia el discurso. El párrafo 11 muestra cómo el ridículo más agudo sobreviene al orador que, debiendo presentarse ante la tribuna, se petrifica en el logógrafo, y se retira, en el momento de hablar, para componer su discurso escribiéndolo en esas tablillas de las cuales nunca se separa.

tualmente, dejarse persuadir²¹ por el carácter plausible de otras argumentaciones y no a través de la violencia, carácter intrínseco de las asambleas reunidas por convocación.²² Acaece lo propio en los tribunales, donde los discursos escritos suscitan el desafío de los jueces y donde el orador debe deshacer el odio y la envidia del público (§§ 12-13; 22-23; 24; 33-34).²³

El modelo de ciudad defendido por Alcídamente se basa, en lo que le concierne, en el libre intercambio del *logos* entre los ciudadanos sin una intervención destinada a inmovilizar la intrínseca fluidez de una vida política que discurre libremente como el mismo *logos* y que mantiene en la orbe de la sospecha todo lo que no está sometido al control y a la reciprocidad de la comunidad política.²⁴ Puede verse que tal afirmación de la *démégoria* va más allá de una oposición entre dos técnicas retóricas y que incluso se juega en ella la imagen del ciudadano. La perpetuación del requisito de improvisación, sea auténtico o ficticio, responde a esta definición de un ciudadano libre de ejercer su *logos*²⁵ y se explica por la importancia que los sofistas conceden a dicho *logos*, concebido, no como aquel que dice la verdad, sino como aquel que se encarga de la persuasión. Dicha importancia proviene de la importancia del vínculo existente entre el *logos* y el tiempo, del cual obtiene su fuerza, como lo recuerda alusivamente Alcídamente en una reaparición de la *Helena* de Gorgias.²⁶

Es esta fuerza del discurso analizado en su sentido de improvisación lo que es objeto de la segunda serie de justificaciones vinculadas al *kairos*. En el párrafo 22,

²¹ Cf. Gorgias, frag. 82 B 23 Unt. (= M. Untersteiner, *Sofisti. Testimonianze e frammenti*, fasc. II, Firenze, 1961²).

²² Se sabe que el tema de la oposición entre persuasión y violencia fue igualmente tratado por Gorgias en el *Encomio de Helena* y en la *Defensa de Palamedes*; se halla aún en Platón, como un tema típicamente gorgiano, en el *Filebo*, 58 b (“el arte de persuadir avasalla todo a su imperio por consentimiento y no por fuerza”).

²³ Por lo demás, la idea de que los jueces y los oyentes sospechan de los discursos acabados y de que la benevolencia de los oyentes debe ser ganada por los discursos de los oradores es tan frecuente en la Antigüedad que existe un término técnico *prosparaskeuē* (cf. Quintiliano, IV, 1, 62, 72; 2, 26; VII, 10, 12) para designar las tentativas de los oradores para tener el apoyo de los jueces y los oyentes: cf. H. L. BROWN, *Extemporaneous Speech in Antiquity*, Diss. (Chicago), Menasha, 1914, pp. 39-41, et *ibid.*, nota 153.

²⁴ S. Gastaldi, *op. cit.*, p. 196 et p. 211, nota 11, observa que “Tradizionalmente infatti gli oppositori dell’assetto democratico della città, gli oligarchi, esclusi dal dibattito assembleare, utilizzano il discorso scritto, nella forma dell’opuscolo, per divulgare le proprie posizioni politiche, privilegiatamente all’interno delle eterie”.

²⁵ El carácter ficticio del requisito es revelado por S. Gastaldi, *op. cit.*, p. 212, nota 12, et par H. L. Hudson-Williams, “Political Speeches in Athens”, *Classical Quarterly*, XLV, 1951, pp. 68-73.

²⁶ Comparar *Sobre los sofistas*, 23 y *Encomio de Helena*, 11.

refiriéndose al estilo de composición de sus adversarios, quienes elaboran sus escritos mucho antes del *agón*, Alcídamente afirma que, en ocasiones, “fallan en los tiempos” (*tón kairón hamartanousin*). El contexto inmediato de la expresión y el contexto en general de esta parte del discurso muestran que, lejos de indicar simplemente la ausencia de aprovechar la oportunidad que se presenta,²⁷ la noción de *kairos* toma aquí un sentido mucho más técnico. La misma designa dicha oportunidad cuya pérdida se traduciría en una desmesura o en una anomalía en la extensión misma de las partes del discurso. Se trata, en efecto, de elaborar un discurso adecuado al tema utilizando el requisito del *kairos* como un criterio de selección de las *ideai*, elementos constitutivos del discurso,²⁸ comandando la *hermêneia*²⁹ y procurando la adaptación de los entimemas³⁰ a la situación y la del ensanche del discurso a la espera del auditorio, lo que gobierna la *summetria* del discurso.³¹ Tales son, en efecto, los criterios mínimos de la argumentación retórica, tal como quedan condensados en la expresión del § 15: *ton de legein méde mikran dunamin*, por la cual Alcídamente se opone a quien se propone con la sola escritura ofrecer las artes de los discursos “cuando es evidente que no alberga en sí ni la más mínima facultad de hablar”. Lo importante no está en lo que se dice, y es porque lo que está en juego es la posibilidad mínima de ser hombre que los sofistas liberan las palabras de toda obligación semántica y hacen de tal libertad la función fundamental del lenguaje.³²

Puesta la *lexis* como el criterio fuera del cual un discurso no es posible, y determinado el auditorio, la masa de ciudadanos que componen indistintamente los tribunales y las asambleas, las consecuencias se derivan de sí mismas: los discursos escritos empleados en los debates que constituyen el *agón* público se encontrarían desprovistos de efecto, o, más bien, producirían este efecto de inadecuación

²⁷ Así es como G. Avezzi, *op. cit.*, p. 17 et J. R. Wilson (1980), *op. cit.*, p. 199 entienden la expresión del § 22. Véase la discusión de esta posición en M. Vallozza (1985), *op. cit.*, pp. 121-122.

²⁸ Se trata tanto de las partes del discurso, de los giros empleados, del estudio de las formas de razonamiento, de las figuras retóricas. Cf. O. NAVARRE, *Essai sur la rhétorique grecque avant Aristote*, Paris, 1900, pp. 189 *sqq.*; M. Trédé, *Kairos: l'à-propos et l'occasion. Le mot et la notion d'Homère à la fin du IV^e siècle avant J.-C.*, (Diss.) Paris, 1986, cf. específicamente p. 438 y nota 61.

²⁹ *Sobre los sofistas*, 13, 16, 20, 25.

³⁰ *Sobre los sofistas*, 3, 4, 18, 19 (dos veces), 20 (dos veces), 24 (dos veces), 25 (dos veces), 33.

³¹ La proximidad semántica de *kairos* y de *summetria* es bien conocida (para informaciones más recientes, cf. M. Trédé (1986), *op. cit.*). Hay en el *Sobre los sofistas* una triple proporcionalidad: del *logos* a la situación, del *logos* a sí mismo, de la *gnómē* de los oyentes a la *dianoia* de los oradores (cf. G. Mazzara, *op. cit.*).

³² Alcídamente insiste en la necesidad de no quedar en silencio, de no caer en la afonía. La importancia de este tema es destacada por Platón en el *Banquete* (198 c), Sócrates, jugando con las palabras, transforma, por paronomasis, Gorgias en una Gorgona de retórica: “tenía miedo ante la idea que en conclusión Agatón tirara en su discurso apuntando a mi propio discurso la cabeza de Gorgias (*Gorgion kephalē*), el temible orador, y, dejándome afónico, me petrificara”.

que nota Aristóteles,³³ en razón de su carácter sucinto, que se limita a sus artificios técnicos en los que la sutilidad está de antemano perdida frente a este *okhlos*. El *kairos*, al contrario, puede asumir su rol en la improvisación ya que la fuerza del discurso se dispensa de la concisión³⁴ y que el discurso oral se basta de un hilo conductor.³⁵ El orador reproduce así, en su gesta, la excelencia del discurso mismo: la fluidez libre del discurso improvisado (§ 17). La *démégoria* punto extremo de la disponibilidad del discurso oral, debe ser capaz, frente a la evaluación de la muchedumbre, de ofrecer una visión completa sin perderse en los pormenores.³⁶ Tal discurso constituye el lugar de la libertad política, de la misma manera que la *lexis* es el lugar de la libertad del hablar.³⁷

Los §§ 18-21 desarrollan esta teoría de la exposición de los argumentos exclusivamente según su relación con el tiempo del discurso. La argumentación está subordinada al que argumenta, al oyente, a la oportunidad, al momento. La misma debe estar adecuada al orador y a su fama, producida en el propósito, a la altura del que escucha, y adaptarse al lugar y al momento. Es esta labilidad que le otorga su fuerza co-activa y su meta-estabilidad está permitida por una cierta aprehensión y utilización de la temporalidad que constituye uno de los puntos centrales de la doctrina sofística a este respecto.³⁸ El procedimiento general seguido por una argumentación yace en el enunciado de una aserción que es el resultado de una serie de aserciones colocadas en un cierto orden, declaradas según una cierta sucesión temporal que se adecua a las situaciones, a las circunstancias y a los momentos. Analizada respecto a la temporalidad, el orden de los argumentos es tal que no solamente lo que está dicho al principio sirve para establecer lo que sigue, sino además que la formulación de un argumento sobrepasa el presente que resulta como la línea divisoria entre el pasado y el futuro, de manera que a medida que se desarrolla el discurso, éste se modifica y se modifica también el decurso general de

³³ *Retórica*, III, 12, 1413 b 3-22.

³⁴ Cf. S. Gastaldi, *op. cit.*, pp. 206-207.

³⁵ Cf. *Sobre los sofistas*, 18. Podemos ver Alcídamente no rechaza por lo tanto los giros técnicos que suelen ser los de la poesía. E incluso cuando subraya la insuficiencia de las composiciones escritas, señala que la adecuación del discurso al tema puede acompañarse de un requisito rítmico (§§ 16-17) y musical (§ 31) que se manifiesta principalmente en la improvisación donde la elección de las palabras da al discurso el abigarramiento del que podría carecer dado que no está escrito y así responde técnicamente a la preocupación formal de la proporcionalidad del discurso en su conjunto con cada una de sus partes. En la improvisación, el abigarramiento del estilo es lo que corresponde al encomio de la contingencia. Sobre la relación entre el tema de la *poikilia* y el del *kairos*, cf. M. Vallozza (1985), *op. cit.*, p. 123, nota 16, que subraya particularmente esta relación comparando *Sobre los sofistas* de Alcídamente y Píndaro, *Pit.*, 9, 77 *sqq.*

³⁶ Cf. Aristóteles, *Retórica*, III, 12, 1414 a 8-10.

³⁷ Cf. *Sobre los sofistas*, 20.

³⁸ *Sobre los sofistas*, 20-21.

la argumentación (cf. §20). La naturaleza de la argumentación depende entonces de los argumentos ya empleados. Estos alteran, por su propia sucesión, los sentidos, sin que esta alteración sea previsible. Deben escogerse los argumentos los más pertinentes o los más eficaces, o los más oportunos. Puede darse una coyuntura discursiva que no se reproduzca nuevamente y en la que el discurso deba introducir un argumento. Así, la aprehensión de la temporalidad conduce a jerarquizar y a revisar los conceptos en la medida en que la importancia de la temporalidad finca en el que las modificaciones que se introducen son al mismo tiempo ineluctables e imprevisibles y no podrían ser descritas con el vocabulario utilizado hasta entonces. Analizadas respecto de la temporalidad, las aserciones son susceptibles de invertir o de modificar los argumentos.³⁹ En los términos del debate de la asamblea, el ejercicio del discurso deliberativo yace en esta aprehensión del futuro que no resulta ni de lo necesario ni de lo azaroso, y su papel político se resume a influir sobre los posibles en nombre del principio del mejor. Abierta a la exposición de razones, en la vivacidad del discurso, susceptible de modificaciones continuas, la libertad de la elección se refracta entre todos estos futuros contingentes. Las modificaciones que se producen no son posibles sino en función de una línea divisoria del pasado y del futuro que deja abierta la dimensión de la libertad entre dos secuencias diacrónicas. Esta selección se efectúa, en la improvisación, a partir del ahora de la elocución que los Griegos llaman con el lindo nombre de *kairos*.⁴⁰

Alcidamante considera esta noción como una noción esencial del análisis temporal del discurso retórico, a la vez momento decisivo y fugitivo que da lugar a la hazaña oratoria, y regulador interno que gobierna el desarrollo del discurso. *Kairos* viene a ser parte de una terminología relevante de la técnica retórica, criterio a la vez externo e interno del discurso, punto de encuentro entre el orador que lo ejerce y los sucesos, los eventos que sobrevienen en un flujo discontinuo y atómico, que algunos justifican o requieren la acción destacable que representa la prestación oratoria. Probablemente con ello resulta realizada la primera elaboración teórica de la noción de *kairos* en su sentido temporal en el seno de una teoría general de la argumentación en la herencia sofística de Gorgias del que Dionisio de Halicarnaso lamentaba que no hubiera escrito nada decisivo sobre el *kairos* a pesar de que fuera el primero en escribir al respecto.⁴¹

³⁹ Para un análisis de los giros de la argumentación, cf. Ch. Perelman et L. Olbrechts-Tyteca, *Traité de l'argumentation. Nouvelle rhétorique*, Bruxelles, 1970².

⁴⁰ Para el análisis de este "regulador discursivo" y de su relación con la contingencia, cf. A. TORDESILLAS, *op. cit.*, pp. 31-37.

⁴¹ *De compositione verborum*, 12, 84 (= 82 B 13 D.-K.).

Pero es precisamente de este mismo tronco sofisticado del que provienen también los defensores de los discursos escritos. Efectivamente, la importancia concedida al ritmo y a la música, que aparenta el discurso escrito más a la poesía que a la prosa, es nuevamente un legado de los sofistas.⁴² Es por eso que Alcídamente acepta esta segunda filiación, y lejos de constreñirse solo al marco de la improvisación, da cuenta igualmente de la escritura, abriendo para ella un espacio posible aunque esté descentrado respecto del espacio político. La *graphiké* surge en una dimensión secundaria, accesoria y lúdica. Esta es un juego (*paidia*: § 34), un *paigion* habría dicho Gorgias (*Hel.*, 21), que no cuestiona en absoluto la superioridad de la improvisación pero que, consignando claramente los procedimientos propios de este tipo de argumentación, pone en evidencia el curso general de una argumentación que toma en cuenta el uso de la temporalidad pensada como *kairos*. De allí en los párrafos donde se trata temáticamente del tercer género de discurso, el discurso epidíctico, que hallamos una última serie de ocurrencias respecto al *kairos* (§§ 31, 33, 34). En el campo retórico, el *kairos* aparece como el principio que gobierna la elección de una argumentación, de los medios adaptados para persuadir, del estilo mismo, y donde el discurso escrito y el discurso improvisado son uno y otro pertinentes según el momento. La argumentación de Alcídamente, en el *Sobre los sofistas*, en favor de una oposición entre la improvisación y la retórica escrita, es en sí misma retórica y manifiesta claramente que en materia de discurso, no existe otra legitimidad sino la fuerza de los argumentos utilizados en el instante, y lo que vale en el orden político y judicial no necesariamente vale en el ámbito epidíctico. En materia de discurso, en efecto, no existe un sistema preordenado y preestablecido, sino que el único orden es el de la sucesión de los casos y el no acabar del que el deliberativo y el judicial proporcionan un modelo⁴³ que la epidíctica intenta reproducir. Lo que hace que a ojos de Alcídamente la improvisación aventaje al discurso escrito, es el hecho de que lo que derriba un argumento no es en absoluto una demostración científica sino el plazo temporal del aquí y del ahora del enunciado, que denuncia siempre la creencia en un referente ideal exterior. En consecuencia no se trata de rechazar la intervención de la escritura, sino circunscribirla al lugar y al tiempo de su utilidad en el análisis global de una teoría de la argumentación, y el párrafo 30 procura evitar despreciar la fuerza de la escritura cuando exalta el cuidado que se debe prestar al

⁴² Cf. *Sobre los sofistas*, 16, 17, 20, así como la definición gorgiana de la poesía como "logos en metro" (*Hel.*, 9) y de la retórica como siendo poesía a la cual se le ha sustraído el canto, el ritmo y el metro (Platón, *Gorgias*, 502 c-d).

⁴³ Como en la famosa controversia entre Protagoras y Euathlos en un caso de pago de honorarios que menciona, con lujo de detalles, Aulio Gelio, *Noches áticas*, V, 10.

aprendizaje de la capacidad de hablar; al contrario, procura circunscribir su uso a la esfera de la epidíctica. Razón por la cual, en última circunstancia, la retórica no se permite abandonar este registro. En efecto, el discurso epidíctico, que trata de lo bello y de lo feo, del elogio y de la crítica, etc. se ocupa principalmente de reconocer los valores; en este sentido constituye “una parte central del arte de persuadir y la incompreensión que se manifiesta a su respecto resulta de una falsa concepción de los efectos de la argumentación”.⁴⁴ La importancia de la epidíctica procede del valor propio de la ficción que se produce en torno a un tema. Y como la eficacia de un discurso es siempre aleatoria, la adhesión que provoca debe ser reforzada aumentando la disposición a la acción por la exaltación de los valores que promueve. Ya que el valor que exalta, incluso antes que el propio tema del que trata el discurso propuesto, es la eficacia del discurso por sí mismo: “el *logos* — dice Gorgias — es un poderoso soberano que, con un cuerpo pequeñísimo y completamente invisible, lleva a cabo obras sumamente divinas”;⁴⁵ es en este sentido en el que la teoría de la argumentación permite sustituir la persuasión de las palabras por la violencia los hechos.⁴⁶ A consecuencia de ello, lo epidíctico converge en los discursos deliberativos y judiciales. En efecto, en tales ámbitos, las decisiones no dependen de la competencia legítima de los especialistas, sino de los ciudadanos en la asamblea, de los jueces en el tribunal, de los oyentes en el espectáculo, es decir del *démos*, y se aplican en cada caso a ficciones,⁴⁷ que permiten preservar la cohesión social a partir de convenciones (*endoxai*), que en el caso de lo deliberativo y de lo judicial son, la mayor parte del tiempo, el producto de controversias. Así, en el tribunal, más allá de lo que efectivamente pasó, caso ante el que no se necesitan las diversas voces del *démos*, los jueces deben, para emitir el juicio, medir a partir de un futuro ficticio, la cohesión social presente, como suele ocurrir en las exhibiciones artísticas. Los discursos retóricos, sean deliberativos, judiciales o epidícticos, no producen entonces una verdad o un valor en sí, sino opiniones, cuyo valor se mide por su utilidad para la comunidad política, de manera que transformar lo falso en verdadero, el ignorante en sabio, “ni se debe hacer, ni es factible”, sino que lo que hay que hacer es una “inversión de los estados” permitiendo pasar de “una disposición a una disposición mejor”,⁴⁸ y tal mejora se produce, en este caso, a partir del “futuro efecto persuasivo sobre cada uno de noso-

⁴⁴ Ch. Perelman, *op. cit.*, p. 64.

⁴⁵ Gorgias, *Encomio de Helena*, 8.

⁴⁶ Cf. *supra*, nota 22.

⁴⁷ *Sobre los sofistas*, 12, 23.

⁴⁸ Platón, *Teeteto*, 166 e - 167 a.

tros en el tribunal”,⁴⁹ y en el marco general de lo que podría llamarse una “ética de la situación”.

Entonces, improvisación y redacción escrita no han de ser opuestas, sino que tienen una coexistencia pacífica, en tiempos y lugares diferentes. El espacio de la ciudad se distingue por el flujo de la *lexis* y su constitución deja afónico el escrito; sin embargo, fuera de sus instituciones más importantes — el tribunal, la asamblea — queda lugar para una dimensión escrita que no acepta ninguna limitación en su fuerza (§ 30), puesto que está circunscrita al ámbito del *paigion* que, aunque lejos de los clamores del *agón* político no deja de estar muy próxima de este *agón*. En resumen, con Alcídamente se precisan claramente el lugar, el tiempo, el género y los oyentes de los discursos. Deliberativos, judiciales o epidícticos, discursos todos éstos se desarrollan en la asamblea, en el tribunal o en el teatro, delante de los ciudadanos, de los jueces o de los espectadores. Desarrollando una teoría general de la argumentación, Alcídamente asigna a los dos primeros espacios un tiempo *kairico*, pese a que reserve lo escrito a-kairico al género epidíctico y a los espectáculos poéticos. Desde un punto de vista físico, se trata de no ser humillado frente a una pregunta cualquiera; desde un punto de vista lógico, se trata de no perder el hilo de la respuesta, organizando la extensión de las partes del discurso respecto a su conjunto; desde un punto de vista epidíctico, se trata de no perder los oyentes, logrando una hazaña oratoria. A pesar de que él considera que la improvisación es superior a la escritura, la oposición es menos clara de lo que los comentaristas parecen afirmar y Alcídamente parece tomar partido por una u otra según la situación.⁵⁰ Al *proballete*, que Gorgias lanzaba a los Atenienses,⁵¹ responde el “sé, siempre y por todas partes, presto para hablar” de Alcídamente, y pertenece a la “retórica filosofante”, según la bella expresión de Filóstrato,⁵² el unir en el consenso general las exigencias particulares o colectivas de las situaciones, a partir de parámetros teóricos a los que se refiere la retórica dialéctica de Alcídamente, como lo confirman los versos 16-17 del *Certamen Homeri et Hesiodi*, en los cuales Homero describe la sabiduría como conocimiento con rectitud del presente acompañado

⁴⁹ Platón, *Teeteto*, 178 e.

⁵⁰ Queda claro desde el párrafo 29 que no sólo Alcídamente recurre a la escritura sino que también sabe muy bien que es únicamente con textos escritos que se puede uno procurarse fama entre los Griegos porque con ellos se puede llegar a sitios más lejanos de los que puede alcanzar el discurso improvisado. Además no se le escapa a Alcídamente el hecho que el escrito permanece en el tiempo (véase por ejemplo el § 32) y permite el conservarse a sí mismo en la memoria de los pueblos, lo que corresponde a la exaltación con la que nos hemos ya encontrado.

⁵¹ Filóstrato, *Vida de los sofistas*, 1, 482.

⁵² Filóstrato, *Vida de los sofistas*, 1, 480.

de la aptitud a seguir el *kairós*, en eco al párrafo 34 del *Sobre los sofistas* que reivindica para el orador hábil la mera capacidad de hacer un buen y verdadero uso del *kairós*. *Kairós* se reduce en efecto a la improvisación, *akribeia* a la escritura, pero la noción de *kairós* es de la jurisdicción del aquí y del ahora del discurso improvisado como de la temporalidad interna del discurso, incluso si la manera en la que el *kairós* sirve de regulador para el discurso escrito y arregla su estructura no está desarrollada por Alcídamente y que le toca teorizarla a Isócrates y a los retóricos ulteriores.

Université de Provence (Aix-Marseille 1) France